

ACUERDO N° 105.-: En la Ciudad de San Lu s a SEIS d as del mes de MARZO de DOS MIL DOCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Se ores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODR GUEZ, OMAR ESTEBAN URIA, FLORENCIO DAMI N RUBIO, ausente los Se ores Ministros: LILIA ANA NOVILLO y OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) MODIFICAR el punto XV) del Acuerdo N  29/12 y establecer que la licencia por estudio otorgada a la Dra. **MARIEL ELISABET LINARDI** quedar  establecida desde el 13-02-12 hasta el 22-02-12.-

II) AUTORIZAR a la Dra. **KARINA ANDREA CABRAL**, Secretaria Administrativa de la Segunda Circunscripci n a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, desde el 19-02-12 hasta el 25-02-12.-

III) AUTORIZAR a la Dra. **EMMA BEATRIZ KLUSCH**, Secretaria Judicial del Superior Tribunal de Justicia, a hacer uso de licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, desde el 07-05-12 hasta el 10-05-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Se ores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante m , doy fe.-